



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

21759 *información pública devolución garantías definitivas por licencias de obras en la C/ Pouador*

Considerando el tiempo transcurrido, que no se han ejecutado obras en relación a los servicios de la C/ del Pouador, y que se concedieron las licencias de primera ocupación de las viviendas, se tramita la devolución de la garantías que se indicarán y que en su día se constituyeron a raíz de la concesión de licencias de construcción en la C/ del Pouador, de acuerdo con lo previsto en el artículo 40,1,b del Real decreto 3288/1978, de 25 de agosto, reglamento de gestión urbanística.

- exp. nº 2595/1996: solar nº 8; refª cadastral nº 1658008DD8915N001MO; licencia de primera ocupación de 06.09.2001; 7.702,78 €.
- exp. nº 2263/1996: s/n.; refª cadastral nº 1658005DD8915N001LO; licencia de primera ocupación de 03.01.2001; 2.670,30 €.
- exp. nº 3144/1998: s/n.; refª cadastral nº 1658008DD8915N001YO; licencia de primera ocupación de 04.09.2002; 8.592,88 €.
- exp. nº 1344/1999: refª cadastral nº 1658008DD8915N001-A; licencia de primera ocupación de 11.12.2000; 8.604,29 €.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears, puedan presentarse reclamaciones u observaciones (oficinas municipales, C/ Petit, nº 1, de lunes a viernes, de 8 a 14'30 h., y sábados de 9 a 13 h.).

Alaró, a 22 de noviembre de 2013.

El Alcalde,
Joan Simonet Pons

